

## ACTA XXVII

-----EN LA CIUDAD DE JALOSTOTITLÁN, JALISCO; EL DÍA 29 DE ENERO DEL 2014, EN PUNTO DE LAS 10:00 HORAS Y PREVIA CONVOCATORIA SE REUNIÓ LA COMISIÓN DE ADQUISICIONES DEL AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL 2012-2015 CON LA FINALIDAD DE CELEBRAR REUNIÓN ORDINARIA EN LA SALA DE CABILDO DEL PALACIO MUNICIPAL.---

### LISTA DE INTEGRANTES.

|                                     |          |
|-------------------------------------|----------|
| L.A. JORGE OCTAVIO MARTÍNEZ REYNOSO | PRESENTE |
| LIC. ALFONSO DÍAZ LOZANO            | PRESENTE |
| MTRO. OSCAR RAMÍREZ LOMELÍ          | PRESENTE |
| L.C.P. RUBÉN PÉREZ LOZANO           | PRESENTE |
| C. RUBÉN ROMO VÁZQUEZ               | AUSENTE  |
| C. ARCELIA PÉREZ MARTÍN             | AUSENTE  |
| C. JOEL GONZÁLEZ VALLEJO            | AUSENTE  |
| C. SALVADOR RAMÍREZ PADILLA         | AUSENTE  |

### ASUNTOS POR TRATAR

#### 1.- AUTORIZACIÓN DE PAGO DE LA FACTURA NO. A-2574 DEL PROVEEDOR CURSOS Y SEMINARIOS PARA MUNICIPIOS S.C.

EL DEPARTAMENTO DE TESORERÍA SOLICITA EL PAGO DE LA FACTURA A-2574 CON EL PROVEEDOR CURSOS Y SEMINARIOS PARA MUNICIPIOS S.C POR UN MONTO DE \$9,256.80 (NUEVE MIL DOSCIENTOS CINCUENTA Y SEIS PESOS 80/100 M.N.), POR CONCEPTO DE CAPACITACIÓN AL PERSONAL DEL AYUNTAMIENTO ADMINISTRACIÓN 2012-2015, LOS INTEGRANTES PRESENTES DE LA COMISIÓN AUTORIZAN EL PAGO DE LA FACTURA NO. A-2574 POR UN MONTO QUE ASCIENDE A \$9,256.80 (NUEVE MIL DOSCIENTOS CINCUENTA Y SEIS PESOS 80/100 M.N.) CON EL PROVEEDOR CURSOS Y SEMINARIOS PARA MUNICIPIOS S.C

#### 2.- SE SOLICITA EL PAGO DE LA FACTURA NO. 3 CON EL PROVEEDOR ANTONIO ÁLVAREZ ÁLVAREZ POR LA CANTIDAD DE \$10,010.00 (DIEZ MIL DIEZ PESOS 00/100 M.N.).

POR UNANIMIDAD DE LOS INTEGRANTES PRESENTES DE LA COMISIÓN AUTORIZAN EL PAGO DE LA FACTURA NO. 3 CON EL PROVEEDOR ANTONIO ÁLVAREZ ÁLVAREZ POR LA CANTIDAD DE \$10,010.00 (DIEZ MIL DIEZ PESOS 00/100 M.N.), POR CONCEPTO DE ELABORACIÓN DE LAS ESCULTURAS DEL MURO LLORÓN DE LOS ARCOS QUE SE ENCUENTRAN UBICADOS EN LA CARRETERA SALIDA A GUADALAJARA.

#### 3.- EL SR. JOSÉ JIMÉNEZ GONZÁLEZ SOLICITA APOYO ECONÓMICO A ESTA COMISIÓN PARA CUBRIR ALGUNOS GASTOS MÉDICOS PARA SU ESPOSA.

## ACTA XXVII

LOS INTEGRANTES PRESENTES DE LA COMISIÓN DECIDEN APOYAR CON LA CANTIDAD DE \$5,000.00 (CINCO MIL PESOS 00/100 M.N.), AL SR. JOSÉ JIMÉNEZ GONZÁLEZ PARA QUE PUEDA CUBRIR ALGUNOS DE LOS GASTOS MÉDICOS DE SU SRA. ESPOSA.

#### **4.-AUTORIZACION EL PAGO DEL RECIBO DE HONORARIOS NO. 791 DEL DR. JUAN MIGUEL ROMO GUTIÉRREZ.**

SE AUTORIZA POR UNANIMIDAD DE LOS INTEGRANTES PRESENTES DE LA COMISIÓN EL PAGO DEL RECIBO DE HONORARIOS NO. 791 DEL DR. JUAN MIGUEL ROMO GUTIÉRREZ POR LA CANTIDAD DE \$2,600.00 (DOS MIL SEISCIENTOS PESOS 00/100 M.N.), POR CONCEPTO DE REPOSICIÓN DE GASTOS MÉDICOS A LA FAMILIA DE LA C. TERESITA DE JESÚS MUÑOZ RAMÍREZ POR PRUEBAS DE ALERGIA Y VACUNAS, YA QUE ESTA FAMILIA ES DE ESCASOS RECURSOS.

#### **5.-autorizacion del pago de la nota de venta no. 303 del proveedor Guillermo Gutiérrez Pérez.**

Se autoriza por unanimidad de los integrantes presentes de la comisión el pago de la nota de venta no. 303 del proveedor Guillermo Gutiérrez Pérez por la cantidad de \$5,000.00 (cinco mil pesos 00/100 m.n.), por concepto de apoyo a la Sra. María de la luz Mendoza Jiménez para que cubra algunos de los gastos funerarios de su hijo Pedro Alberto herra Mendoza.

#### **6. LA ASOCIACIÓN DE LIMITADOS FÍSICOS MIGUEL HIDALGO Y COSTILLA A.C A TRAVÉS DE SU PRESIDENTE EL SR. MARCELO ABUNDIS GONZALEZ SOLICITAN A ESTA COMISIÓN APOYO ECONÓMICO.**

SE AUTORIZA POR UNANIMIDAD DE LOS INTEGRANTES PRESENTES DE LA COMISIÓN APOYAR CON LA CANTIDAD DE \$1,000.00 (UN MIL PESOS 00/100 M.N.), A LA ASOCIACIÓN DE LIMITADOS FÍSICOS MIGUEL HIDALGO Y COSTILLA A.C PARA QUE CUBRA ALGUNOS DE LOS GASTOS QUE GENERARA UNA CONVIVENCIA DE CARÁCTER SOCIAL QUE TENDRÁN LOS MIEMBROS DE LA MISMA ASOCIACIÓN.

#### **7. se solicita el pago por la cantidad de \$34,000.00 (treinta y cuatro mil pesos 00/100 m.n.) con la empresa cadeco s.a de c.v**

Se autoriza por unanimidad de los integrantes presentes de la comisión el pago por la cantidad de \$34,000.00 (treinta y cuatro mil pesos 00/100 m.n.), por concepto de adquisición de track roller para la maquina komatsu de rotulo mp-07.

#### **8. EL SR. PASCUAL JIMÉNEZ REYNOSO SOLICITA QUE SE LE INDEMNICE POR EL DAÑO QUE SUFRIÓ SU VEHÍCULO POR ESTAR UNA ALCANTARILLA DESTAPADA.**

UNA VEZ ANALIZADA Y DISCUTIDA LA SOLICITUD, LOS INTEGRANTES PRESENTES DE LA COMISIÓN DECIDEN INDEMNIZAR AL SR. PASCUAL JIMÉNEZ REYNOSO POR EL PERCANCE QUE TUVO SU VEHÍCULO PARTICULAR CON UNA PONCHADURA DE UN NEUMÁTICO, DEBIDO A QUE UNA ALCANTARILLA ESTABA DESTAPADA, LOS INTEGRANTES PRESENTES DE LA COMISIÓN DECIDEN OTORGARLE LA CANTIDAD DE \$1,400.00 (UN MIL CUATROCIENTOS PESOS 00/100 M.N.), PARA QUE PUEDA COSTEAR UN NUEVO NEUMÁTICO EL SR. PASCUAL JIMÉNEZ REYNOSO, PARA SU VEHÍCULO PARTICULAR

## ACTA XXVII

**9. el regidor Dr. José Asunción Romo Romo solicita a esta comisión apoyo económico para costear los premios de los tres primeros lugares del concurso de dibujo que se llevara a cabo el día 11 de febrero del 2014 con motivo de la semana municipal para la prevención de adicciones y prevención de accidentes, así mismo también solicita el apoyo para cubrir los gastos de hospedaje de dos personas que vendrán de la ciudad de Guadalajara, Jalisco, para que acudan a nuestro municipio a impartir temas relacionados al no consumo de alcohol y prevención de accidentes con motivo de la semana municipal para la prevención de adicciones y prevención de accidentes.**

Una vez analizada y discutida la solicitud hecha por el regidor Dr. José asunción Romo Romo, los integrantes presentes de la comisión deciden apoyar con la cantidad de \$3,000.00 (tres mil pesos 00/100 m.n.), como premio para los tres primeros lugares del concurso de dibujo de la semana municipal para la prevención de adicciones y prevenciones de accidentes llevado a cabo el día 11 de febrero del 2014, divididos de la siguiente manera; primer lugar \$1,500 (un mil quinientos pesos 00/100 m.n.), segundo lugar \$1,000.00 (un mil pesos 00/100 m.n.) y tercer lugar \$500.00 (quinientos pesos 00/100 m.n.), además se autorizan los gastos de hospedaje para dos personas que acudirán de la ciudad de Guadalajara, Jalisco para impartir en el municipio de Jalostotitlán, Jalisco, temas dirigidos a los estudiantes de secundarias y preparatorias y padres de familia con temas dirigidos al no consumo de alcohol y prevención de accidentes.

**10. EL C. JOSÉ CARMEN ENRÍQUEZ MÁRQUEZ EN SU CARÁCTER DE DIRECTOR DE RASTRO MUNICIPAL SOLICITA A ESTA COMISIÓN LA ADQUISICIÓN DE TRAMOS DE TUBO Y REDONDO PARA NUEVAS LÍNEAS DE TRANSPORTACIÓN Y GANCHOS DE ACERO INOXIDABLE.**

LOS INTEGRANTES PRESENTES DE LA COMISIÓN DESPUÉS ANALIZAR LAS DOS COTIZACIONES PRESENTADAS DECIDEN APOYAR CON LA CANTIDAD DE HASTA POR \$44,404.20 (CUARENTA Y CUATRO MIL, CUATROCIENTOS CUATRO PESOS 20/100 M.N.), PARA ADQUIRIR TRAMOS DE TUBO Y DE REDONDO CON LA EMPRESA DLT INOXIDABLES S. DE R.L. DE C.V, PARA REALIZAR NUEVAS LÍNEAS DE TRANSPORTACIÓN EN EL RASTRO MUNICIPAL Y GANCHOS DE ACERO INOXIDABLE PARA MANTENIMIENTO DEL RASTRO MUNICIPAL.

**11. LA COMUNIDAD DE SAN GASPAR DE LOS REYES, SOLICITA APOYO ECONÓMICO PARA LA ELECTRIFICACIÓN DEL PANTEÓN DE LA MISMA COMUNIDAD.**

SE AUTORIZA POR UNANIMIDAD DE LOS INTEGRANTES PRESENTES DE LA COMISIÓN, APOYAR CON LA CANTIDAD DE \$29,983.84 (VEINTINUEVE MIL, NOVECIENTOS OCHENTA Y TRES PESOS 84/100 M.N.), PARA ELECTRIFICACIÓN DEL PANTEÓN DE LA COMUNIDAD DE SAN GASPAR DE LOS REYES PERTENECIENTE AL MUNICIPIO DE JALOSTOTITLÁN, JALISCO, LA ELECTRIFICACIÓN LA LLEVARA A CABO LA EMPRESA CONSTRUCTORA ELÉCTRICA MUÑOZ PROPIEDAD DEL ING. RUBÉN MUÑOZ OROZCO.

**12. la c. lluisa de la asunción delgado isais alumna del colegio de educación profesional técnica del estado de Jalisco campus Jalostotitlán, solicita apoyo a esta comisión para cubrir cuota de semestre.**

Los integrantes presentes de la comisión deciden apoyar con la cantidad de \$1,993.00 (un mil novecientos noventa y tres pesos 00/100 m.n.), a la alumna lluisa de la asunción delgado isais para que cubra el costo de la cuota de un

## ACTA XXVII

semestre para que siga continuando con sus estudios en el colegio de educación profesional técnica del estado de Jalisco campus Jalostotitlán.

**13. LA SRA. JUANA MEDINA LARA SOLICITA APOYO ECONÓMICO PARA ALCANZAR A COSTEAR UN APARATO AUDITIVO PARA SU HIJO YA QUE NO CUENTA CON LOS RECURSOS SUFICIENTES PARA ALCANZAR A COSTEARLO.**

UNA VEZ ANALIZADA Y DISCUTIDA LA SOLICITUD, LOS INTEGRANTES PRESENTES DE LA COMISIÓN DECIDEN APOYAR A LA SRA. JUANA MEDINA LARA CON LA CANTIDAD DE \$6,000.00 (SEIS MIL PESOS 00/100 M.N), PARA QUE ALCANCE A COSTEAR UN APARATO AUDITIVO PARA SU HIJO DE NOMBRE JUAN MANUEL PLASCENCIA MEDINA YA QUE NO CUENTAN CON LOS RECURSOS NECESARIOS PARA QUE PUEDA CUBRIR EL COSTO DE DICHO APARATO.

**14. SE SOLICITA EL PAGO DE LA FACTURA NO. 318 CON EL PROVEEDOR J. JESÚS MORÁN ROMO POR LA CANTIDAD DE \$10,000.00 (DIEZ MIL PESOS 00/100 M.N.).**

SE AUTORIZA POR UNANIMIDAD DE LOS INTEGRANTES PRESENTES DE LA COMISIÓN EL PAGO DE LA FACTURA NO. 318 CON EL PROVEEDOR J. JESÚS MORÁN ROMO POR LA CANTIDAD DE \$10,000.00 (DIEZ MIL PESOS 00/100 M.N.), POR CONCEPTO DE RENTA DE AUTOBÚS PARA TRASLADAR A LOS INTEGRANTES DE LA ORQUESTA INFANTIL DE LA CASA DE LA CULTURA, PARTIENDO DE LA CIUDAD DE JALOSTOTITLÁN, JALISCO- ORIZABA VERACRUZ- ORIZABA VERACRUZ- JALOSTOTITLÁN, JALISCO.

**15. se solicita el pago de la factura no. 3359 del proveedor Jaime mora Álvarez por la cantidad de \$3,450.00 (tres mil cuatrocientos cincuenta pesos 00/100 m.n.).**

Se autoriza por unanimidad de los integrantes presentes de la comisión el pago de la factura no. 3359 con el proveedor Jaime mora Álvarez por la cantidad de \$3,450.00 (tres mil, cuatrocientos cincuenta pesos 00/100 m.n.), por concepto de adquisición de consumos varios como apoyo para la realización de una comida para los integrantes de un grupo juvenil llamado pastoral juvenil universitario (PJU).

**16. se solicita el pago de la factura no. a 391 del proveedor Rafael Franco Franco por la cantidad de \$6,051.40 (seis mil cincuenta y un pesos 40/100 m.n.).**

Se autoriza por unanimidad de los integrantes presentes de la comisión el pago de la factura no. a 391 del proveedor Rafael Franco Franco por la cantidad de \$6,051.40 (seis mil cincuenta y un pesos 40/100 m.n.), por concepto de recargas a diferentes extintores del ayuntamiento.

**17. EL SR. RAMÓN GONZÁLEZ GALLO SOLICITA APOYO ECONÓMICO PARA COSTEAR ALGUNOS DE LOS GASTOS MÉDICOS PARA SU HIJO.**

SE AUTORIZA POR UNANIMIDAD DE LOS INTEGRANTES PRESENTES DE LA COMISIÓN EL APOYO ECONÓMICO AL SR. RAMÓN GONZÁLEZ GALLO POR LA CANTIDAD DE \$1,279.00 (UN MIL DOSCIENTOS SETENTA Y NUEVE PESOS 00/100 M.N.), POR CONCEPTO DE APOYO PARA GASTOS MÉDICOS PARA LA ATENCIÓN QUE NECESITA SU HIJO Y PARA COSTEAR EL PAGO DEL AUTOBÚS PARA TRASLADARSE A SUS CITAS MEDICAS.

## ACTA XXVII

**18. se solicita el pago de la factura no. 66 con el proveedor José Luis Hernández de León por la cantidad de \$4,078.56 (cuatro mil setenta y ocho pesos 56/100 m.n.).**

Se aprueba por unanimidad de los integrantes presentes de la comisión el pago de la factura no. 66 del proveedor José Luis Hernández de León por la cantidad de \$4,078.56 (cuatro mil setenta y ocho pesos 56/100 m.n.), por concepto de apoyo a la delegación de Teocaltitán de Guadalupe con balones, pelotas, trofeos para ligas de la delegación, y apoyo al dif con trofeos de beisbol, mayas de pin pon y balones de piel.

**19. se solicitan el pago de las facturas no. 7005, 7006 y 7007 del proveedor super gas de los altos s.a de c.v por la cantidad de \$209.87 (doscientos nueve pesos 87/100 m.n.), \$1,354.00 (un mil trescientos cincuenta y cuatro pesos 00/100 m.n.) y \$7,954.74 (siete mil novecientos cincuenta y cuatro pesos 74/100 m.n.), respectivamente.**

Se autorizan por unanimidad de los integrantes presentes de la comisión el pago de las facturas no. 7005, 7006 y 7007 del proveedor super gas de los altos s.a de c.v por las cantidades \$209.87 (doscientos nueve pesos 87/100 m.n.), \$1,354.00 (un mil trescientos cincuenta y cuatro pesos 00/100 m.n.) y \$7,954.74 (siete mil novecientos cincuenta y cuatro pesos 74/100 m.n.) respectivamente, por concepto de adquisición de gas l.p para abastecer las instalaciones del rastro municipal.

**20. SE SOLICITA EL PAGO DE LA FACTURA NO. A 22371 DEL PROVEEDOR TUBERÍAS PLÁSTICAS DE ARANDAS S.A DE C.V POR LA CANTIDAD DE \$31,578.29 (TREINTA Y UN MIL QUINIENTOS SETENTA Y OCHO PESOS 29/100 M.N.).**

SE AUTORIZA POR UNANIMIDAD DE LOS INTEGRANTES PRESENTES DE LA COMISIÓN EL PAGO DE LA FACTURA NO. A 22371 DEL PROVEEDOR TUBERÍAS PLÁSTICAS DE ARANDAS S.A DE C.V POR LA CANTIDAD DE \$31,578.29 (TREINTA Y UN MIL QUINIENTOS SETENTA Y OCHO PESOS 29/100 M.N.), POR CONCEPTO DE ADQUISICIÓN DE TUBO SANITARIO, METROS DE TUBO ALCANTARILLADO, COPLES, PARA ALMACÉN.

**21. SE SOLICITA EL PAGO DE LA FACTURA NO. 718 DEL PROVEEDOR SODINET DE MÉXICO S. A DE C.V POR LA CANTIDAD DE \$5,162.00 (CINCO MIL CIENTO SESENTA Y DOS PESOS 00/100 M.N.).**

SE AUTORIZA POR UNANIMIDAD DE LOS INTEGRANTES PRESENTES DE LA COMISIÓN EL PAGO DE LA FACTURA NO. 718 DEL PROVEEDOR SODINET DE MÉXICO S.A DE C.V POR LA CANTIDAD DE \$5,162.00 (CINCO MIL CIENTO SESENTA Y DOS PESOS 00/100 M.N.), POR CONCEPTO DE ADQUISICIÓN DE UN TAMBOR CANON COLOR NEGRO PARA LA FOTOCOPIADORA DE LA OFICINA DE COMUNICACIÓN SOCIAL.

**22. SE SOLICITA EL PAGO DE LA FACTURA NO. 43 DEL PROVEEDOR OSCAR YANCARI FRANCO HERNÁNDEZ POR LA CANTIDAD DE \$6,844.00 (SEIS MIL OCHOCIENTOS CUARENTA Y CUARENTA Y CUATRO PESOS 00/100 M.N.).**

SE AUTORIZA POR UNANIMIDAD DE LOS INTEGRANTES PRESENTES DE LA COMISIÓN EL PAGO DE LA FACTURA NO. 43 DEL PROVEEDOR OSCAR YANCARI FRANCO HERNÁNDEZ POR LA CANTIDAD DE \$6,844.00 (SEIS MIL OCHOCIENTOS CUARENTA Y CUATRO PESOS 00/100 M.N.), POR CONCEPTO DE ADQUISICIÓN DE CALENDARIOS PARA SER ENTREGADOS COMO OBSEQUIO A LAS PERSONAS QUE ESTÁN AL CORRIENTE DEL PAGO DEL IMPUESTO PREDIAL.

## ACTA XXVII

**23. se solicita el pago de la factura no. 1398 del proveedor Roberto Montoya Ascencio por la cantidad de \$5,250.00 (cinco mil doscientos cincuenta pesos 00/100 m.n.).**

Se autoriza por unanimidad de los integrantes presentes de la comisión el pago de la factura no. 1398 del proveedor Roberto Montoya Ascencio por la cantidad de \$5,250.00 (cinco mil doscientos cincuenta pesos 00/100 m.n.), por concepto de adquisición de roscas de reyes para ser entregados a las personas asistentes al evento con motivo del día de reyes que se llevo a cabo el 06 de enero del 2014 en la plaza Manuel M. Diéguez.

**24. SE SOLICITA EL PAGO DE LA FACTURA NO. 713 CON EL PROVEEDOR ALEJANDRO NAVARRO GUTIÉRREZ POR LA CANTIDAD DE \$14,500.00 (CATORCE MIL QUINIENTOS PESOS 00/100 M.N.).**

SE AUTORIZA POR UNANIMIDAD DE LOS INTEGRANTES PRESENTES DE LA COMISIÓN EL PAGO DE LA FACTURA NO. 713 CON EL PROVEEDOR ALEJANDRO NAVARRO GUTIÉRREZ POR LA CANTIDAD DE \$14,500.00 (CATORCE MIL QUINIENTOS PESOS 00/100 M.N.), POR CONCEPTO DE ADQUISICIÓN DE UNA PLACA FUNDIDA EN BRONCE QUE FUE COLOCADA EN LOS ARCOS EN LA ENTRADA DE LA CIUDAD DE JALOSTOTITLÁN, JALISCO.

**25. SE SOLICITA EL PAGO DE LA FACTURA NO. 3557 DEL PROVEEDOR CADECO S.A DE C.V POR LA CANTIDAD DE \$12,461.89 (DOCE MIL, CUATROCIENTOS SESENTA Y UN PESOS 89/100 M.N.).**

SE AUTORIZA POR UNANIMIDAD DE LOS INTEGRANTES PRESENTES DE LA COMISIÓN EL PAGO DE LA FACTURA NO. 3557 DEL PROVEEDOR CADECO S.A DE C.V POR LA CANTIDAD DE \$12,461.89 (DOCE MIL CUATROCIENTOS SESENTA Y DOS PESOS 89/100 M.N.), POR CONCEPTO DE ADQUISICIÓN DE RODILLO DOBLE PARA VEHÍCULO MP-07.

**26. SE SOLICITA EL PAGO DE LA FACTURA NO. 3548 DEL PROVEEDOR CADECO S.A DE C.V POR LA CANTIDAD DE \$14,754.75 (CATORCE MIL SETECIENTOS CINCUENTA Y CUATRO PESOS 75/100 M.N.).**

SE AUTORIZA EL PAGO DE LA FACTURA NO. 3548 DEL PROVEEDOR CADECO S.A DE C.V POR LA CANTIDAD DE \$14,754.75 (CATORCE MIL SETECIENTOS CINCUENTA Y CUATRO PESOS 75/100 M.N.), POR CONCEPTO DE ADQUISICIÓN DE RODILLO SENCILLO Y RODILLO DOBLE PARA VEHICULÓ MP-07.

**27. la c. Adriana Ramírez Jiménez regidora de desarrollo y asistencia social del ayuntamiento de Jalostotitlán, Jalisco, solicita a esta comisión, la adquisición de un equipo de computo para el departamento de desarrollo social del ayuntamiento.**

Una vez analizada y discutida la solicitud hecha por parte de la regidora Adriana Ramírez Jiménez y después de analizar tres cotizaciones para la adquisición del equipo de computo, los integrantes presentes de la comisión deciden aprobar la adquisición de un equipo de computo para ser instalado en el departamento de desarrollo social, con el proveedor "Mundo Digital" por la cantidad de hasta por \$5,200.00 (cinco mil doscientos pesos 00/100 m.n.), por ser el proveedor que mejor costo cotizo.

**28. SE SOLICITA EL PAGO DE LA FACTURA NO. 222 DEL PROVEEDOR IMPRESOS REVOLUCIÓN 2000 S.A DE C.V POR LA CANTIDAD DE \$47,241.00 (CUARENTA Y SIETE MIL DOSCIENTOS CUARENTA Y UN PESOS 00/100 M.N.).**

## ACTA XXVII

SE AUTORIZA POR UNANIMIDAD DE LOS INTEGRANTES PRESENTES DE LA COMISIÓN EL PAGO DE LA FACTURA NO. 222 DEL PROVEEDOR IMPRESOS REVOLUCIÓN 2000 S.A DE C.V, POR LA CANTIDAD DE \$47,241.00 (CUARENTA Y SIETE MIL DOSCIENTOS CUARENTA Y UN PESOS 00/100 M.N.), POR CONCEPTO DE 50% DE ANTICIPO DE 9000 RECIBOS OFICIALES PRECIO UNITARIO \$1.90; 12000 RECIBO IMPUESTO PREDIAL PRECIO UNITARIO \$1.60; 15000 RECIBOS DE AGUA POTABLE PRECIO UNITARIO \$1.40; 2500 LICENCIA MUNICIPALES PRECIO UNITARIO \$5.50; 4000 ORDEN DE PAGO SIN RECIBO PRECIO UNITARIO \$2.60.

**29. SE SOLICITA EL PAGO DE LA FACTURA NO. 230 DEL PROVEEDOR IMPRESOS REVOLUCIÓN 2000 S.A DE C.V POR LA CANTIDAD DE \$47,241.00 (CUARENTA Y SIETE MIL DOSCIENTOS CUARENTA Y UN PESOS 00/100 M.N.).**

SE AUTORIZA POR UNANIMIDAD DE LOS INTEGRANTES PRESENTES DE LA COMISIÓN EL PAGO DE LA FACTURA NO. 230 DEL PROVEEDOR IMPRESOS REVOLUCIÓN 2000 S.A DE C.V POR LA CANTIDAD DE \$47,241.00 (CUARENTA Y SIETE MIL DOSCIENTOS CUARENTA Y UN PESOS 00/100 M.N.), POR CONCEPTO DE PAGO TOTAL DE LA ADQUISICIÓN DE 9000 RECIBOS OFICIALES PRECIO UNITARIO \$1.90; 12000 RECIBO IMPUESTO PREDIAL PRECIO UNITARIO \$1.60; 15000 RECIBOS DE AGUA POTABLE PRECIO UNITARIO \$1.40; 2500 LICENCIA MUNICIPALES PRECIO UNITARIO \$5.50; 4000 ORDEN DE PAGO SIN RECIBO PRECIO UNITARIO \$2.60.

**30. SE SOLICITA LA AUTORIZACIÓN DEL PAGO DE LA COMPRA DE PICK UP MODELO 1994 MARCA FORD RANGER CON UN COSTO DE \$48,000.00 (CUARENTA Y OCHO MIL PESOS 00/100 M.N.).**

SE AUTORIZA POR UNANIMIDAD DE LOS INTEGRANTES PRESENTES DE LA COMISIÓN EL PAGO POR LA CANTIDAD DE \$48,000.00 (CUARENTA Y OCHO MIL PESOS 00/100 M.N.), A FAVOR DEL C. SALVADOR RABAGO MERCADO, POR CONCEPTO DE ADQUISICIÓN DE UN VEHICULO TIPO PICK-UP MODELO 1994 MARCA FORD RANGER CON NÚMERO DE SERIE 1FTCR10A4RUC56195, PARA SER UTILIZADA EN LAS LABORES DEL DEPARTAMENTO DE DESARROLLO RURAL DEL AYUNTAMIENTO DE JALOSTOTITLÁN, JALISCO.

### FIRMA DE LOS INTEGRANTES DE LA COMISIÓN

- ❖ L.A. JORGE OCTAVIO MARTÍNEZ REYNOSO \_\_\_\_\_
- ❖ LIC. ALFONSO DÍAZ LOZANO \_\_\_\_\_
- ❖ LIC. OSCAR RAMÍREZ LOMELÍ \_\_\_\_\_
- ❖ L.C.P. RUBÉN PÉREZ LOZANO \_\_\_\_\_

## ACTA XXVII

❖ C. RUBÉN ROMO VÁZQUEZ

---

❖ C. ARCELIA PÉREZ MARTÍN

---

❖ C. JOEL GONZÁLEZ VALLEJO

---

❖ SALVADOR RAMÍREZ PADILLA

---